

Flujos migratorios de Asia y África en la frontera México-Estados Unidos: análisis de la dinámica reciente (2021-2024)**Migratory Flows from Asia and Africa to the U.S.-Mexico Border: Analysis of Recent Dynamics (2021-2024)**

Carlos Barrachina Lisón,¹ Jimmy Emmanuel Ramos Valencia²
y José María Ramos García³

RESUMEN

El artículo contextualiza el aumento de los flujos migratorios provenientes de Asia y África hacia la frontera Tijuana-San Diego entre 2021 y 2024. El estudio emplea un diseño mixto de predominio cuantitativo: sistematiza y compara registros administrativos del INM/UPMRIP y del USCBP, y los interpreta con apoyo de literatura especializada y documentos de política pública. Los resultados muestran un cambio acelerado en la composición de las movibilidades: México registró aseguramientos de Asia de 1 786 en 2021 a 45 877 en 2023, y de África de 2 066 a 59 498; en Estados Unidos crecieron las detenciones de nacionalidades extrarregionales y la categoría “otros”. La evidencia sugiere nuevas rutas y mayores presiones sobre capacidades de recepción y control. El artículo concluye que la gestión fronteriza requiere coordinación binacional y mejor desagregación estadística. Como limitación, los datos oficiales subestiman la migración irregular y reflejan sesgos de clasificación.

Palabras clave: 1. migración, 2. inmigración, 3. política migratoria, 4. inclusión social, 5. frontera.

ABSTRACT

This article contextualizes the rise of migratory flows from Asia and Africa to the Tijuana-San Diego border between 2021 and 2024. The study uses a mixed design with a quantitative core: it systematizes and compares administrative records from Mexico's INM/UPMRIP and U.S. Customs and Border Protection (USCBP), and it interprets them through specialized scholarship and policy documents. Findings show a rapid shift in flow composition: Mexico reported Asian apprehensions rising from 1 786 in 2021 to 45 877 in 2023 and African apprehensions from 2 066 to 59 498; in the United States, extra-regional detentions increased alongside the expansion of the “Other” category. The evidence points to new routes and growing pressure on reception and control capacities. The article concludes that border governance requires effective binational coordination and finer statistical disaggregation. A key limitation lies in official statistics, which may undercount irregular migration and embed classification biases.

Keywords: 1. migration; 2. immigration, 3. migration policy, 4. social inclusion, 5. border.

Recepción: 23 de julio de 2024

Aceptación: 8 de noviembre de 2024

Publicación web: 15 de febrero de 2026

¹ Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación/El Colegio de la Frontera Sur (<https://ror.org/05bpb0y22>), cbarrachina@yahoo.com, <https://orcid.org/0000-0001-7802-297X>

² (Autor de correspondencia) Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación/El Colegio de la Frontera Norte (<https://ror.org/04hft8h57>), jramos.postdoctoral@colef.mx, <https://orcid.org/0000-0002-8809-6822>

³ El Colegio de la Frontera Norte (<https://ror.org/04hft8h57>), ramosjm@colef.mx, <https://orcid.org/0000-0001-6440-6470>



INTRODUCCIÓN

Durante la administración del presidente Joe Biden, la política migratoria en Estados Unidos transitó hacia un enfoque más humanitario y centrado en los derechos humanos, lo que generó la percepción de ser un destino más accesible para migrantes en situaciones de vulnerabilidad. Sin embargo, a pesar de la intención de las reformas implementadas, la política securitizadora en el paso a través de México no se ha abandonado, lo que ha provocado que el crimen organizado haya consolidado su presencia en esta actividad. Los efectos de estas dos estrategias políticas han coincidido con un aumento en la movilidad desde países africanos y asiáticos, exacerbando la presión sobre las infraestructuras fronterizas y el sistema de inmigración estadounidense. Los migrantes provenientes de Asia y África han empezado a utilizar a México como una ruta de tránsito hacia Estados Unidos, lo que incrementa el desafío de gestionar estos flujos de manera eficiente y humanitaria.

La interacción entre migrantes originarios de países como China, Senegal, Guinea, India, Uzbekistán, Burkina Faso, Afganistán, Tayikistán, Mauritania o Somalia subraya la creciente globalización de los flujos migratorios y la expansión de las redes de apoyo, tanto legales como ilegales. Estas redes han evolucionado ante los cambios en las políticas migratorias y reflejan la necesidad de adaptar las estrategias de gobernanza migratoria para gestionar de manera eficaz la creciente movilidad humana y sus implicaciones en la seguridad y en los derechos humanos.

Por ello, en el presente artículo se analiza la dinámica de los flujos migratorios desde Asia y África, especialmente en la frontera Tijuana-San Diego, proporcionando un contexto sobre las condiciones de origen que impulsan a estas poblaciones a migrar, así como las políticas migratorias que afectan sus trayectorias y los retos para la gobernanza migratoria en la región. Utilizando datos del Instituto Nacional de Migración (INM) y de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (U.S. Custom and Border Protection [USCBP]), se busca ofrecer un análisis integral de cómo las políticas migratorias, las redes transnacionales y las dinámicas de tráfico humano convergen en esta región clave.

METODOLOGÍA

En lo sucesivo se empleará un enfoque de métodos mixtos para analizar las dinámicas y el contexto de los flujos migratorios en la frontera entre México y Estados Unidos, con especial énfasis en la región Tijuana-San Diego. La investigación integra análisis cuantitativo y evaluaciones cualitativas para ofrecer una comprensión integral de los patrones de migración y sus implicaciones. La dimensión cuantitativa de este trabajo se basa en fuentes primarias de datos estadísticos, proporcionadas por el USCBP y el INM. Estos conjuntos de datos incluyen registros detallados sobre el número de aprehensiones, las nacionalidades de los migrantes y las tendencias en los flujos migratorios entre 2021 y 2024. Así mismo, a través de estadísticas descriptivas y análisis de tendencias, se identifican patrones en la movilidad humana para destacar el aumento significativo de migrantes provenientes de Asia y África. Estas herramientas hacen posible interpretar la evolución de la migración en esta frontera en términos cuantitativos.

Como complemento del análisis cuantitativo, también se emplea una evaluación cualitativa mediante la revisión de documentos de políticas, informes gubernamentales y literatura académica. Estos recursos aportan información contextual sobre las condiciones socioeconómicas y políticas que impulsan la migración desde África y Asia. Además, se prevé la inclusión de testimonios de migrantes, actores políticos y organizaciones no gubernamentales (ONG), para comprender el impacto de las políticas migratorias en las experiencias vividas por los migrantes. Estos datos cualitativos permiten situar los hallazgos cuantitativos en un contexto más amplio y sociopolítico.

La recolección de datos incluyó el acceso a informes oficiales del USCBP y del INM, así como la revisión de fuentes secundarias como artículos académicos, libros y reportes noticiosos. Este análisis longitudinal, que abarca de enero de 2021 a junio de 2024, captura las tendencias migratorias bajo la administración de Biden. La integración de diversas fuentes de datos permite una visión holística del fenómeno migratorio, combinando las tendencias numéricas con las narrativas humanas.

Flujos migratorios de Asia y África en México: análisis de transformaciones y perspectivas

La migración desde Asia y África ha experimentado un notable crecimiento en los últimos años. Según datos del INM, el número de migrantes asiáticos asegurados pasó de 1 786, en 2021, a 45 877, en 2023, mientras que las cifras de migrantes africanos aumentaron de 2 066, en 2021, a 59 498, en 2023 (UPMRIP, 2021b, 2022b, 2023b). Este incremento representa un importante desafío para las políticas tanto de México como de Estados Unidos, ya que deben lidiar con mayores flujos migratorios de origen no tradicional en la región fronteriza (Gil-Everaert *et al.*, 2023).

Los migrantes africanos y asiáticos, particularmente de China, India, Senegal, Guinea, Mauritania o Uzbekistán, entre otros países, enfrentan un panorama migratorio sumamente complejo, debido a la falta de políticas de integración claras y a la presencia de las redes del crimen organizado, las cuales se convierten en factores determinantes para sus desplazamientos (Adeyanju y Olatunji, 2024). Las redes de tráfico de personas aprovechan la necesidad de estos migrantes de transitar por México y les ofrecen rutas irregulares exponiéndolos a situaciones de extrema vulnerabilidad, incluyendo la trata de personas y la explotación laboral (Cheng, 2008); estos movimientos exigen una respuesta humanitaria más coordinada por parte de los gobiernos que asegure la protección de los derechos humanos de estos migrantes.

En el caso de los migrantes africanos, el Instituto Nacional de Migración aseguró a 2 066 personas en 2021, a 6 572 en 2022, y a 59 498 en 2023. En el caso de los asiáticos, en 2021 se detuvo a 1 786 personas, a 10 372 en 2022, y a 45 877 en 2023 (UPMRIP, 2021b, 2022b, 2023b). Estas nuevas movildades en la frontera entre México y Estados Unidos reflejan una compleja dinámica migratoria por sus implicaciones sociales, económicas y culturales, así como por las vulnerabilidades asociadas a la violencia que se generan debido al tránsito irregular entre ambos países. Este fenómeno es uno de los más importantes en el ámbito mundial (Gil-Everaert, 2023; Arango, 2023).

Las ciudades fronterizas del norte de México, especialmente Tijuana, Nogales, Ciudad Juárez y Piedras Negras, han vivido en el contexto de una crisis humanitaria durante los tres últimos años de la administración del presidente estadounidense Joe Biden. El alto número de migrantes detenidos por la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (USCBP, s.f.) ha generado demandas de alojamiento, alimentación y salud, generando un aumento en la vulnerabilidad debido a la violencia, la exclusión y la trata de personas, entre otros efectos (Campos-Delgado, 2020; De la Rosa Rodríguez, 2022; Garrett y Sementelli, 2022; Ash, 2023).

Otros trabajos señalan que el incremento del número de migrantes detenidos en ambos lados de la frontera se debe a la voluntad estadounidense de neutralizar su ingreso y a la presión ejercida sobre México para apoyar en esta tarea en territorio mexicano (Massey, 2020; Vega, 2021; Solano y Massey, 2022; Ramos Valencia *et al.*, 2023). Sin embargo, en 2018, al inicio de su primer período presidencial y pese a ese año registró los niveles más bajo de detenciones por parte del USCBP desde el año 2000, Donald Trump sostuvo que México no estaba haciendo lo suficiente para frenar el tránsito de personas migrantes que utilizaban su territorio como vía de acceso e intentaban ingresar de forma irregular a Estados Unidos, por lo que consideró que esta situación debía atenderse de manera prioritaria (Eremin, 2021; Rojas-Wiesner, 2022).

La utilización político-partidaria del tema migratorio por parte del gobierno de Estados Unidos ha tenido como consecuencia que sea imposible para un migrante transitar a través de México sin estructuras de apoyo. El INM, la Guardia Nacional y las Fuerzas Armadas mexicanas han movilizado grandes esfuerzos para neutralizar a los migrantes,⁴ lo cual ha generado una nueva área de oportunidad para los grupos del crimen organizado que han ampliado su área de negocio en la trata de personas, incrementando su presencia en el cruce de personas a través de México.⁵ Esta actividad no solo apoya el tránsito de centroamericanos y caribeños, sino que también incluye a muchos ciudadanos de América del Sur (venezolanos, colombianos, ecuatorianos, brasileños y peruanos, principalmente), especialmente a partir de 2022, y en un segundo momento, abarca a otros migrantes procedentes de los continentes africano y asiático (Cheng, 2008; Adeyanju y Olatunji, 2024).

Como efecto de la nueva realidad migratoria, se ha observado un incremento en el número de nacionalidades de migrantes que tratan de cruzar hacia EE. UU. por la frontera terrestre mexicana. Por ejemplo, anteriormente la página del USCBP solo mostraba cifras de detenidos nacionales de México, Honduras, Guatemala y El Salvador, en cambio, sus estadísticas recientes incluyen las detenciones de personas originarias de países como China, India, Venezuela, Colombia, Haití, Cuba, Rumanía, Rusia, Ucrania, Turquía, Ecuador, Perú, Brasil, Nicaragua, Canadá, Myanmar, Filipinas,

⁴ El Instituto Nacional de Migración ha instalado múltiples puntos de «rescate humanitario» en vías estratégicas, atendiendo requerimientos estadounidenses en el control migratorio. Esto ha derivado en un notable aumento de personas aseguradas desde 2019. La CNDH abordó esta situación, instando al INM a reflexionar sobre sus prácticas operativas (Recomendación 54/2024).

⁵ Durante el seminario «Seguridad y Desarrollo en las Fronteras de México», organizado por El Colef y el CIDE el 26 de junio de 2024, el delegado del INM, David Pérez Tejada, señaló la participación del crimen organizado en la trata de personas y la diversificación de actividades delictivas en Baja California (El Colegio de la Frontera Norte [El Colef], 2024, 01:11).

así como de migrantes cuyas nacionalidades indeterminadas fueron registradas en la categoría «otros» (Johns *et al.*, 2023; USCBP, s.f.).

A pesar de la actualización y ampliación de esta fuente de información estadística, los esfuerzos del USCBP han resultado insuficientes, ya que la realidad ha superado su capacidad de registro. De acuerdo con las cifras de personas aseguradas publicadas por el Instituto Nacional de Migración, la reciente irrupción de asiáticos y africanos ha sido significativa y esta no se refleja plenamente en las estadísticas estadounidenses (Campos-Delgado, 2021; Warren, 2021; Fernández, 2023). Si esta tendencia de crecimiento continúa y se consolida al ritmo observado entre 2021 y 2023, será necesario estudiar de forma específica el problema de la migración de estos grupos; para ello, es menester impulsar estrategias de gobernanza migratoria y humanitaria adecuadas para gestionar este escenario migratorio (Kainz y Betts, 2021; Massey, 2022). Como se ha señalado, este fenómeno resulta difícil de explicar sin considerar el incremento de la actividad de las redes nacionales e internacionales del crimen organizado, que han encontrado en el tránsito de migrantes provenientes de distintas regiones del mundo un nuevo nicho de mercado para obtener ganancias económicas (Solano y Massey, 2022; Gil-Everaert *et al.*, 2023).

Para comprender de forma integral la dimensión de la dinámica fronteriza, deben contemplarse al mismo tiempo el número de aseguramientos en México y el que reportan las autoridades estadounidenses, si bien estos identifican «encuentros», que contabilizan varias veces a la misma persona que vuelve a intentar el cruce y es detenida nuevamente por las autoridades estadounidenses (USCBP, s.f.). El flujo de aseguramientos/detenciones es uno de los pocos elementos cuantitativos con los que se cuenta para interpretar la importancia del tránsito migratorio y para identificar las nacionalidades de las personas que intentan ingresar a Estados Unidos (Banerjee y Smith, 2024). Las cifras presentadas en el cuadro 1, destacan la magnitud y la diversidad de los flujos migratorios que atraviesan la frontera entre México y EE. UU.

Cuadro 1. Aseguramientos del Instituto Nacional de Migración por regiones, 2021-2023

<i>Origen</i>	<i>2021</i>	<i>2022</i>	<i>2023</i>
Centroamérica	249 749	209 491	246 371
Caribe	26 632	52 203	80 861
América del Sur	27 058	159 511	345 941
Asia	1 786	10 372	45 877
África	2 066	6 672	59 498
Otros	2 401	3 160	3 628
<i>Total</i>	<i>309 692</i>	<i>441 409</i>	<i>782 176</i>

Fuente: Elaboración propia con base en los registros y estadísticas de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (UPMRIP, 2021a, 2022a, 2023a).

En el cuadro 1 se muestra cómo el número de aseguramientos de ciudadanos centroamericanos se ha mantenido relativamente estable en los años analizados. No existe una gran variación en el número de personas «rescatadas», lo que indica que las políticas migratorias no están generando efectos disuasorios para impedir que los centroamericanos sigan tratando de cruzar hacia Estados Unidos. Algo similar ocurre con los caribeños, quienes también llevan muchos años viajando a través de México, especialmente cubanos y haitianos, así como ciudadanos de República Dominicana, quienes continúan atravesándolo hacia EE. UU. y son detenidos en diferentes puntos de la geografía mexicana.

En el caso de los migrantes que provienen del sur de América, es sorprendente visualizar cómo han representado un flujo cada vez mayor en los últimos tres años (Naranjo *et al.*, 2023). Entre ellos encontramos a muchos haitianos que se nacionalizaron brasileños, peruanos y ecuatorianos, pero también hay un flujo creciente muy importante de colombianos, venezolanos y ecuatorianos, que no tienen relación con Haití (Días *et al.*, 2020; Johns *et al.*, 2023). Si esa dinámica de rápido incremento se repite y se consolida entre la población migrante africana y asiática, como se ha señalado anteriormente, en muy poco tiempo nos encontraríamos ante un nuevo escenario migratorio. Este debería analizarse con mayor detalle y, sin duda, obligaría a repensar la gobernanza multicultural y humanitaria de la frontera entre México y Estados Unidos (Massey, 2022; Balaguera *et al.*, 2023; Johns *et al.*, 2023).

En el cuadro 2 se presentan de manera detallada el número y la evolución de los aseguramientos según los países más relevantes de Centroamérica y el Caribe. En el caso de Centroamérica, el patrón de comportamiento es muy similar al que se ha observado durante muchos años, con la notable excepción de los ciudadanos nicaragüenses, que anteriormente se desplazaban prioritariamente hacia Costa Rica, pero ahora se aventuran a cruzar México en su trayecto hacia EE. UU. En el Caribe, el comportamiento migratorio de cubanos y haitianos no resulta sorprendente, sin embargo, destaca el aumento significativo en el número de migrantes categorizados como «otros», que incluye a ciudadanos de República Dominicana (5 220 en 2022, y 7 951 en 2023) y Jamaica (737 en 2022, y 745 en 2023).

Cuadro 2. Aseguramientos del Instituto Nacional de Migración por países: Centroamérica y el Caribe, 2021-2023

<i>Origen</i>	<i>2021</i>	<i>2022</i>	<i>2023</i>
Centroamérica	249 749	209 491	246 371
El Salvador	24 605	26 534	24 308
Guatemala	81 199	69 249	81 535
Honduras	128 054	71 859	119 402
Nicaragua	15 481	40 937	19 667
Otros	410	912	1 459

(continúa)

<i>Origen</i>	<i>2021</i>	<i>2022</i>	<i>2023</i>
<i>(continuación)</i>			
Caribe	26 632	52 203	80 861
Cuba	7 059	41 771	27 003
Haití	19 210	4 503	45 091
Otros	363	5 929	8 767

Fuente: Elaboración propia con base en los registros y estadísticas de la UPMRIP (2021a, 2022a, 2023a).

En el cuadro 3 claramente se identifica el significativo crecimiento de venezolanos, colombianos y ecuatorianos como protagonistas del nuevo proceso migratorio que se consolida a partir de 2022. En el caso de colombiano, esta tendencia se confirma también en los registros de detención del USCBP –que se presentan más adelante en el cuadro 6–, donde 2022 aparece como un punto de inflexión (Mejía-Ochoa, 2018). El hecho de que estos migrantes sean detenidos tanto en el sur como en el norte de México, especialmente en los estados de Coahuila y Sonora, evidencia que, dependiendo de las nacionalidades, existen rutas migratorias definidas en mayor o menor medida, al buscar el ingreso por los estados de California, Arizona o Texas, donde la represión es mayor (Solano y Massey, 2022).

Cuadro 3. Aseguramientos del Instituto Nacional de Migración por países: América del Sur, 2021-2023

<i>Origen</i>	<i>2021</i>	<i>2022</i>	<i>2023</i>
América del Sur	27 058	159 511	345 941
Brasil	16 932	3 682	15 122
Colombia	1 262	28 096	26 581
Ecuador	1 384	22 098	70 790
Perú	237	139	6 531
Venezuela	4 360	96 197	222 994
Otros	2 883	9 299	3 923

Fuente: Elaboración propia con base en los registros y estadísticas de la UPMRIP (2021a, 2022a, 2023a).

El fenómeno de los migrantes asiáticos es particularmente relevante. Especialmente los chinos e indios han irrumpido con fuerza, dispersándose por Sonora y Baja California en su intento de llegar a Estados Unidos, accediendo por Arizona y California, respectivamente. El entonces delegado del INM en Baja California. David Pérez Tejada, señaló que, en particular, los chinos, al igual que los haitianos y colombianos, tienen redes en Baja California y, en muchos casos, llegan con la intención de quedarse:

Esta gente sí viene con la intención de quedarse en Baja California. Principalmente hay muchos colombianos, los propios haitianos, los chinos y algunos venezolanos. Les gusta

nuestro estado, ya se están creando comunidades grandes. Ya hay un pequeño Haití, ya hay ciertas comunidades chinas, tenemos el caso de los chinos en Mexicali, que atraen a sus connacionales. (El Colef, 2024, 01:16)

Desde la caída de las Torres Gemelas, en septiembre de 2001, los estadounidenses han estado preocupados por la posible utilización de la frontera mexicana para el paso de terroristas que puedan impactar la seguridad nacional estadounidense (Masferrer *et al.*, 2023; Banerjee y Smith, 2024). El incremento de las actividades del crimen organizado en el tránsito de migrantes abre la posibilidad de que, entre los migrantes regulares, se integren ciudadanos de sociedades en las que los principales grupos terroristas de origen islámico están profundamente arraigados (Egutidze, 2022). A pesar de las alertas lanzadas por el gobierno de EE. UU. (Miranda Aburto, 2024), las estadísticas del USCBP aún no reflejan el número de detenciones de nacionales de varios de estos países, sensibles a la seguridad nacional de EE. UU., si bien es probable que se incluyan en la categoría de «otros» (USCBP, s.f.), la cual ha experimentado un importante crecimiento en estos años (Masferrer *et al.*, 2023).

Este fenómeno de inclusión de migrantes provenientes de países potencialmente «peligrosos», por el control que ejercen grupos terroristas islámicos en esas sociedades, en las estadísticas oficiales bajo el concepto de «otros», subraya la necesidad de un análisis más detallado y exhaustivo de los datos disponibles. En este contexto, el INM, como se aprecia en el cuadro 4, ha asegurado a un importante número de afganos, ciudadanos de diferentes repúblicas exsoviéticas de Oriente Medio, así como de Irán, Irak, Pakistán, Siria y Bangladesh. Si se suman a estos números los que logran pasar hacia Estados Unidos sin ser detectados ni por el INM ni por el USCBP, se entiende que pudiera incrementarse la tensión en la frontera entre EE. UU. y México, lo cual podría ser aprovechado por los republicanos de aquel país para consolidar su base electoral (Gil-Everaert *et al.*, 2023; Solano y Massey, 2022).

Cuadro 4. Aseguramientos del Instituto Nacional de Migración por países: Asia, 2021-2023

<i>Origen</i>	2021	2022	2023
Asia	1 786	10 372	45 877
Afganistán	19	1 017	2 661
Bangladesh	782	1 399	1 590
China	50	1 225	14 057
India	294	2 971	12 410
Irak	19	16	123
Irán	16	45	229
Kazajistán	24	224	714
Kirguistán	3	318	2 100
Libano	2	20	74

(continúa)

<i>Origen</i>	<i>2021</i>	<i>2022</i>	<i>2023</i>
<i>(continuación)</i>			
Nepal	177	663	1 326
Pakistán	54	137	405
Siria	27	61	165
Tayikistán	14	130	910
Turquía	36	130	1 113
Uzbekistán	119	670	6 098
Vietnam	2	26	505
Otros	148	1 320	1 397

Fuente: Elaboración propia con base en los registros y estadísticas de la UPMRIP (2021a, 2022a, 2023a).

En el cuadro 5 se presenta el número de africanos «rescatados» por el INM. El crimen organizado ha comenzado a «exportar» hacia Estados Unidos, utilizando territorio mexicano, a ciudadanos de países que tradicionalmente migran hacia diferentes países europeos, como Senegal, Guinea, Congo, Ghana y Mauritania. Sin embargo, el hecho de que migrantes libios, somalíes, eritreos y egipcios también estén utilizando estas rutas ha generado preocupación entre las autoridades de seguridad nacional de EE. UU. (Rojas-Wiesner, 2022).

Cuadro 5. Aseguramientos del Instituto Nacional de Migración por países: África, 2021-2023

<i>Origen</i>	<i>2021</i>	<i>2022</i>	<i>2023</i>
África	2 066	6 672	59 498
Angola	218	1 276	4 109
Burkina Faso	66	191	876
Camerún	84	678	1 666
Chad	1	6	801
Congo	203	472	1 277
Egipto	12	34	1 262
Eritrea	98	391	662
Etiopía	11	118	1 328
Ghana	381	681	2 078
Guinea	146	261	12 065
Libia	4	16	27
Marruecos	4	30	276

(continúa)

<i>Origen</i>	<i>2021</i>	<i>2022</i>	<i>2023</i>
<i>(continuación)</i>			
Mauritania	50	255	8 638
Senegal	409	954	19 845
Somalia	42	535	1 336
Otros	261	442	2 229

Fuente: Elaboración propia con base en los registros y estadísticas de la UPMRIP (2021a, 2022a, 2023a).

El delegado del INM en Baja California señaló que resultaba llamativa la atención la presencia de nacionales de muchos de esos países, lo que atribuye a la gran relevancia que el crimen organizado ha alcanzado en este proceso:

Lo que más me impresiona de todo esto es cómo te explicas que de Bangladesh, de Costa de Marfil, de Guinea, de Mauritania, te esté llegando un menor de edad, un adolescente. ¿Cuántos países, cuántos filtros, cuántas fronteras, cuántas autoridades no se ha topado y logró llegar hasta Tijuana sin que nadie lo detectara, sin que nadie lo detuviera, sin que nadie lo cuestionara? (El Colef, 2024, 01:10)

En el cuadro 6 se muestran los datos de detenciones realizadas por las autoridades estadounidenses en la frontera terrestre al sur del país. Hasta 2023, las estadísticas del USCBP únicamente reflejaban la presencia de mexicanos, por tratarse del mayor grupo de migrantes detenidos por los estadounidenses (una tendencia que se mantiene), así como de hondureños, guatemaltecos y salvadoreños. Si bien en sus bases de datos también se podía consultar la categoría «otros», hasta 2021 más del 90 por ciento de los detenidos por las autoridades estadounidenses pertenecían a dichos países (Rojas-Wiesner, 2022).

Cuadro 6. Detenciones por parte del USCBP por países, 2021-2024

<i>Origen</i>	<i>2021</i>	<i>2022</i>	<i>2023</i>	<i>2024</i>
México	655 594	808 339	717 333	504 703
El Salvador	98 690	97 030	61 518	41 686
Guatemala	319 324	213 023	213 686	110 843
Honduras	283 035	231 565	220 085	171 260
Nicaragua	50 109	163 376	99 496	32 084
Cuba	38 674	220 908	142 362	109 788
Haití	47 255	53 910	76 130	67 732
Brasil	56 881	53 467	27 687	21 947
Colombia	6 202	125 178	159 536	102 185
Ecuador	96 150	24 060	116 229	104 683

(continúa)

<i>Origen</i>	<i>2021</i>	<i>2022</i>	<i>2023</i>	<i>2024</i>
<i>(continuación)</i>				
Perú	3 197	50 662	78 719	34 184
Venezuela	48 678	187 716	266 071	187 993
China	450	2 376	24 314	31 309
India	2 588	18 308	41 770	18 395
Turquía	1 409	15 445	15 542	8 163
Otros	26 400	113 581	215 191	144 296
<i>Total</i>	<i>1 734 636</i>	<i>2 378 944</i>	<i>2 475 669</i>	<i>1 691 251</i>

Fuente: Elaboración propia con base en los registros y estadísticas de la UPMRIP (2021a, 2022a, 2023a).

Como se puede apreciar en el cuadro 6, la realidad ha cambiado mucho en poco tiempo. Venezolanos, haitianos, cubanos, colombianos, nicaragüenses y ecuatorianos están acercándose e incluso rebasando el número de detenciones de individuos de los países del triángulo norte centroamericano (El Salvador, Honduras y Guatemala) (USCBP, s.f.; Banerjee y Smith, 2024), haciendo evidente que la política de mano dura de las administraciones estadounidenses ha generado el efecto contrario al buscado. Por su parte, el apoyo de México en la política de neutralización de migrantes es evidente y no puede ser cuestionado por los estadounidenses: como se ha señalado, es imposible transitar a través de México sin contar con la asistencia de redes de apoyo y estructuras que burlen a las autoridades de seguridad mexicanas (Rojas-Wiesner, 2022).

En el caso de los migrantes chinos, indios y turcos, es necesario complementar el número de asegurados en México con el número de detenidos que publica el gobierno de EE. UU. en su frontera sur para obtener una imagen más completa del proceso migratorio. Como se puede observar en el cuadro 6, el número de chinos ha crecido considerablemente: eran 450 en 2021, 24 314 en 2023, y 31 309 en 2024. En cuanto a los migrantes provenientes de la India, el aumento también es significativo, aunque parece haberse moderado en 2024, con 2 588 detenidos en 2021, 18 308 en 2022, 41 770 en 2023, y 18 395 en 2024. Los turcos también muestran una importancia creciente, al registrarse 1 409 detenidos en 2021, a más de 15 000 en 2022 y 2023, moderándose en 2024 con un total de 8 163 detenidos.

En un primer momento (2019-2021), los datos del USCBP reflejaron la voluntad de las autoridades estadounidenses de contener los flujos migratorios tradicionales; en la etapa más reciente, muestran el involucramiento de grupos del crimen organizado en el tránsito de personas migrantes, no solo de México y de los países del Triángulo Norte, sino también del Caribe, América del Sur, Asia y África, cuyos nacionales no habían utilizado esta ruta con la misma intensidad hasta entonces.

En ese marco, el incremento de detenciones de personas chinas, indias y turcas (2021-2023), y sobre todo el aumento registrado en la categoría «otros», amplía la lectura de los datos. Al contrastarse con las nacionalidades de las personas aseguradas que reporta el INM, se vuelve

evidente que el escenario migratorio en la frontera entre Estados Unidos y México ha cambiado. La política del gobierno estadounidense ha provocado una situación nueva y compleja que será necesario comprender e interpretar en los próximos años; por ahora, lo que resulta claro es que, además del aumento de la movilidad humana durante la primera mitad de la administración del presidente Biden (USCBP, s.f.), se ha configurado un nuevo nicho de negocio para el crimen organizado.

Es difícil imaginar un futuro en el que los procesos migratorios en la frontera entre México y Estados Unidos no deban leerse a la luz de una realidad distinta: la llegada creciente de personas provenientes de diversas regiones del mundo que buscan ingresar a EE. UU. Esta migración multicultural puede traducirse en dinámicas de enriquecimiento cultural y, potencialmente, en aportes a la vida económica y comunitaria; sin embargo, también plantea desafíos y responsabilidades en materia de seguridad nacional. En este contexto, resulta clave un enfoque equilibrado y humanitario que articule inclusión social con medidas de seguridad eficaces, a fin de maximizar los beneficios y mitigar los riesgos asociados con la migración irregular (Masferrer *et al.*, 2023; Banerjee y Smith, 2024).

Migración asiática y africana la frontera Tijuana-San Diego: un análisis complejo

La frontera entre Tijuana, Baja California, y San Diego, California, es un cruce migratorio estratégico entre México y Estados Unidos, donde se observa un incremento constante en los flujos migratorios irregulares. Durante el año fiscal 2023, se registraron 255 343 detenciones en esta región (USCBP, s.f.), convirtiéndola en el segundo punto más importante en términos de aseguramientos, solo superado por Tucson, Arizona. Este fenómeno no solo refleja un aumento en la migración irregular, sino también una creciente diversificación en los orígenes de los migrantes, quienes provienen de regiones tan distantes como Asia y África, destacando el impacto de la globalización y las condiciones socioeconómicas y políticas en sus países de origen.

El análisis de la movilidad humana desde Asia y África hacia Estados Unidos, a través de la frontera Tijuana-San Diego revela patrones migratorios complejos. Los datos del USCBP y del INM indican un aumento significativo en las detenciones de migrantes de estas regiones, lo que sugiere que las dificultades económicas, los conflictos armados y la inestabilidad política son factores determinantes en su decisión de migrar. Estos migrantes enfrentan rutas peligrosas y recurren a redes de tráfico humano, lo que evidencia la necesidad de un análisis más profundo de las causas subyacentes y las condiciones que facilitan estos movimientos (USCBP, s.f.).

La complejidad de la migración irregular desde países como China, India, Senegal, Guinea y varias otras naciones africanas y asiáticas hacia EE. UU. a través de México evidencia tanto la diversificación de los flujos como las limitaciones de los actuales dispositivos de control fronterizo. El aumento sostenido de las detenciones registra no solo un mayor volumen de personas en movilidad, sino también la capacidad de adaptación y sofisticación de las redes de tráfico de personas que facilitan estos recorridos. Estas redes se han consolidado como actores centrales en la gestión de

la movilidad, con implicaciones directas para la seguridad estatal y para cualquier intento de gobernanza humanitaria (USCBP, s.f.).

En este escenario, la frontera Tijuana-San Diego se configura como un laboratorio privilegiado para observar estas transformaciones. Los datos del INM (UPMRIP, 2021a, 2022a, 2023a) muestran un incremento notable en el número de personas aseguradas de múltiples nacionalidades, lo cual confirma la creciente complejidad de los flujos en esta región. Las cifras reportadas tanto por el Instituto Nacional de Migración de México (UPMRIP, 2021b, 2022b, 2023b) como por el U.S. Customs and Border Protection (USCBP, s.f.) indican que las políticas migratorias vigentes enfrentan serios desafíos para responder a un escenario más diversificado y dinámico.

Las políticas implementadas por los Estados Unidos, México y otros países involucrados en la ruta de los migrantes han priorizado históricamente la protección de fronteras y la seguridad interna. Sin embargo, las dinámicas recientes exigen un enfoque más amplio, que incorpore mecanismos de coordinación multiescalar entre gobiernos nacionales, autoridades locales y organizaciones no gubernamentales, así como marcos de cooperación internacional más robustos (Gil-Everaert *et al.*, 2023). Solo a partir de esta articulación resultará posible gestionar los flujos de manera más ordenada y, al mismo tiempo, compatible con los compromisos internacionales en materia de derechos humanos.

Como se ha mencionado, la administración estadounidense encabezada por Joe Biden ha reconocido el incremento de personas provenientes de China, India y varios países africanos que cruzan de manera irregular la frontera México-Estados Unidos (USCBP, s.f.). Este aumento se ha convertido en un punto central de la agenda bilateral por sus implicaciones en materia de control fronterizo, asignación de recursos y gobernabilidad. La preocupación de ambos gobiernos no se limita al ámbito de la seguridad nacional, sino que también incluye la necesidad de gestionar presiones crecientes sobre los sistemas de recepción, procesamiento y eventual integración.

La llegada sostenida de migrantes originarios de Asia y África tensiona las capacidades institucionales disponibles para alojamiento, atención en salud, protección y acompañamiento jurídico en las ciudades fronterizas del norte de México (Campos-Delgado, 2020; De la Rosa Rodríguez, 2022; Garrett y Sementelli, 2022; Ash, 2023). La combinación entre rutas de alto riesgo –incluidas las travesías por el Tapón del Darién y los cruces irregulares a través del territorio mexicano–, la presencia consolidada de redes de tráfico de personas, así como marcos normativos restrictivos en materia de asilo y control fronterizo, incrementan en conjunto la exposición de estas poblaciones a distintos tipos de violencia y explotación (Solano y Massey, 2022; Gil-Everaert *et al.*, 2023; UPMRIP, 2021a, 2022a, 2023a; USCBP, s.f.). En este contexto, los gobiernos de México y Estados Unidos, en coordinación con organizaciones no gubernamentales y organismos internacionales, han buscado diseñar políticas que respondan simultáneamente a las exigencias de control y a la obligación de garantizar derechos; sin embargo, la literatura especializada coincide en que estos esfuerzos aún no configuran un esquema plenamente coherente ni suficiente para evitar el riesgo de una crisis humanitaria de mayor escala en la región fronteriza (Kainz y Betts, 2021; Banerjee y Smith, 2024).

Para abordar de manera efectiva el aumento significativo en la movilidad de personas que cruzan irregularmente la frontera entre México y Estados Unidos, es crucial entender las razones subyacentes a este fenómeno migratorio. Los gobiernos de ambos países, en colaboración con organizaciones no gubernamentales, han centrado sus esfuerzos en analizar las diversas causas que impulsan a estas poblaciones a emigrar, enfocándose en desarrollar políticas migratorias que no solo gestionen el flujo de migrantes, sino que también prevengan una crisis humanitaria que podría surgir del aumento de cruces irregulares.

Los motivos que han impulsado el aumento de los flujos migratorios hacia la frontera Tijuana-San Diego son múltiples y complejos, especialmente dentro del contexto de la globalización y las crisis políticas o sociales (Cheng, 2008; Johns *et al.*, 2023). Esta perspectiva resalta la importancia del desarrollo de políticas migratorias que aborden las realidades estructurales y las circunstancias contextuales que obligan a las personas a emigrar, sin necesidad de detallar exhaustivamente cada uno de los motivos, ya que dicho enfoque se orienta hacia las dinámicas migratorias en la frontera y hacia las políticas de gobernanza relacionadas.

La administración del presidente Joe Biden impulsó un enfoque más humanitario y centrado en los derechos humanos, diferenciándose notablemente de sus predecesores, y que se refleja en varias políticas destinadas a mejorar las condiciones de los migrantes y en abrir vías seguras y legales para su ingreso a Estados Unidos, que incluyen la revocación de medidas controversiales, implementadas durante la administración de Trump, como la política de «tolerancia cero» y los Acuerdos de Cooperación en Materia de Asilo, que exponían a los migrantes a condiciones peligrosas (Verea, 2022). Además, el presidente Biden promovió la reunificación familiar y amplió los programas de libertad condicional, permitiendo que más de un millón de migrantes, incluidos aquellos provenientes de países en crisis, como Cuba, Haití, Nicaragua y Venezuela, ingresaran de manera temporal. Al mismo tiempo, a través de programas como el de Oficinas de Movilidad Segura, se buscó fomentar una migración segura y controlada, brindando alternativas humanitarias para los migrantes que huyen de situaciones extremas en sus países de origen (Sigmon, 2024).

En suma, este enfoque probablemente también ha contribuido a un aumento significativo de los flujos migratorios provenientes de África y Asia. Si bien se han implementado medidas orientadas a gestionar la situación, la falta de una coordinación efectiva entre México y Estados Unidos, así como la presión ejercida sobre los sistemas de detención, han exacerbado las tensiones. A partir de lo anterior, la gestión migratoria enfrenta desafíos relevantes, especialmente en la frontera Tijuana-San Diego, donde las personas migrantes continúan recurriendo a rutas peligrosas, lo que contribuye al incremento de las detenciones. Esto evidencia la necesidad urgente de una política migratoria más coordinada, capaz de atender soimultáneamente los imperativos de seguridad y la garantía de los derechos humanos de la población migrante.

Las referidas políticas implementadas por el presidente Biden incluyen varias medidas clave (Adeyanju y Olatunji, 2024), entre ellas, como se ha señalado, la revocación de políticas implementadas durante la primera administración de Donald Trump, como el programa de Protocolos de Protección a Migrantes (MPP o «Quédate en México»), que obligaba a los migrantes

a esperar en México mientras sus casos de asilo eran procesados. Al eliminar este programa, muchos migrantes percibieron mayores oportunidades de ingresar a Estados Unidos.

Otra política que ha tenido un impacto significativo es la expansión del uso del régimen de libertad condicional, que permite a los migrantes ingresar temporalmente a EE. UU. por motivos humanitarios o de interés público (Sigmon, 2024). Este programa, originalmente aplicado a ciudadanos afganos y ucranianos, fue extendido a personas de Cuba, Haití, Nicaragua y Venezuela. Además, Biden introdujo las Oficinas de Movilidad Segura, diseñadas para facilitar el acceso a vías legales de inmigración y reducir la necesidad de cruces irregulares. Sin embargo, estas iniciativas, aunque bienintencionadas, pueden haber generado un aumento en la movilidad migratoria, al crear la percepción de que es más fácil ingresar al país bajo su administración, contribuyendo así al incremento de flujos desde África y Asia.

La falta de una política migratoria coordinada y efectiva entre México y Estados Unidos ha resultado en un aumento continuo en el número de detenciones de migrantes que intentan cruzar irregularmente la frontera Tijuana-San Diego y otras fronteras, exacerbando las tensiones y desafíos en la gestión migratoria (Solano y Massey, 2022). Para abordar de manera integral la dinámica migratoria en la frontera Tijuana-San Diego, es esencial considerar no solo los datos cuantitativos sobre detenciones y aseguramientos, sino también los factores cualitativos que impulsan estos movimientos. La migración desde regiones de África y Asia hacia esta frontera refleja un entramado de causas que incluyen la búsqueda de oportunidades económicas, la necesidad de seguridad y la respuesta a políticas migratorias cambiantes.

En este contexto, el siguiente apartado, dedicado al análisis específico de la migración de personas originarias de China en Tijuana, profundizará en los patrones migratorios observados y en cómo estos reflejan las transformaciones socioeconómicas y políticas en los países de origen de los migrantes. Este análisis permite una comprensión más detallada de las dinámicas que están moldeando la migración en esta región, destacando tanto los beneficios sociales como los desafíos que deben ser abordados mediante una gobernanza efectiva y humanitaria.

Dinámicas migratorias en la frontera Tijuana-San Diego: el caso de los migrantes chinos en Tijuana

La frontera entre México y Estados Unidos, y en particular la ciudad de Tijuana, Baja California, se ha convertido en un escenario crucial para comprender la dinámica de la migración internacional. La migración china hacia esta región encapsula un conjunto de desafíos y oportunidades que reflejan la complejidad de las interacciones transfronterizas en un mundo globalizado (Cheng, 2008), un fenómeno complejo y multifacético que ha evolucionado a lo largo de décadas bajo influencias tanto globales como locales (Xiong *et al.*, 2024). A continuación, se proporciona una síntesis de estudios recientes sobre el impacto de esta migración, destacando cómo se alinea o diverge de los principios de la gobernanza humanitaria (Kainz y Betts, 2021; Massey, 2022), tales como la humanidad, la imparcialidad y el respeto a los derechos humanos.

La ciudad de Tijuana, como uno de los principales puntos de tránsito y destino para migrantes en la frontera México-Estados Unidos, se ha visto profundamente afectada por políticas de inmigración cada vez más restrictivas y por un contexto de violencia y vulnerabilidad que caracteriza a esta región fronteriza (Solano y Massey, 2022). Cabe señalar que la crisis humanitaria se ha intensificado bajo la administración del presidente Biden (Gil-Everaert *et al.*, 2023), lo cual es evidente ante el aumento en el número de migrantes detenidos y las crecientes demandas de servicios básicos como alojamiento, alimentación y atención médica (Galhardi, 2022; Garrett y Sementelli, 2023; Rocha Romero *et al.*, 2023).

Las políticas de inmigración restrictivas han obligado a los migrantes, incluyendo familias y menores no acompañados, a optar por rutas más peligrosas y a depender del crimen organizado para cruzar la frontera, elevando su riesgo de caer en manos de redes especializadas en trata de personas y de enfrentarse a graves peligros durante su travesía (Helbling y Meierrieks, 2020; Slack y Martínez, 2020; Secretaría de Relaciones Exteriores, 2023). La presencia de violencia relacionada con el narcotráfico y el crimen organizado en la frontera aumenta todavía más la inseguridad para estas comunidades, especialmente para grupos vulnerables como los migrantes chinos, que son menos visibles en el discurso migratorio general (Sanchez, 2020; Vega, 2021; Hsin y Aptekar, 2021; Solano y Massey, 2022).

A lo largo de diferentes épocas, los migrantes chinos han enfrentado numerosos desafíos, incluida la violencia estructural y la discriminación (Cheng, 2008). Sin embargo, también han desarrollado robustas redes transnacionales, participado en vibrantes actividades culturales y forjado relaciones interraciales que han conducido a la formación de identidades híbridas. Este panorama subraya la necesidad de liberarse de las restricciones impuestas por los enfoques estatales-nacionales y adoptar marcos que consideren seriamente las dinámicas transpacíficas (Bellino y Gluckman, 2024; Banerjee y Smith, 2024).

Durante la década de 1970, Tijuana comenzó a ver sus primeras olas significativas de migrantes chinos, quienes llegaron principalmente por razones económicas y de reunificación familiar (Cheng, 2008). Aunque inicialmente la comunidad era pequeña, empezaron a establecer pequeños negocios, contribuyendo a la economía local, pero enfrentándose a retos significativos en términos de integración social y aceptación (Manzano *et al.*, 2022). En la década siguiente, la comunidad china comenzó a consolidarse, creándose asociaciones que ayudaban a los nuevos migrantes a adaptarse y a navegar los desafíos legales y culturales. Sin embargo, la falta de políticas inclusivas y la persistencia de barreras lingüísticas y culturales marcaron esta etapa, evidenciando una brecha en la aplicación de los principios de lo que hoy se da en llamar gobernanza humanitaria, especialmente en lo referente a la imparcialidad y la equidad (Martínez Rivera y Dussel Peters, 2016).

La década de 1990 trajo un aumento en la visibilidad de la comunidad china en Tijuana, con un crecimiento notable en el sector restaurantero y comercial. Sin embargo, este período también estuvo marcado por crisis, incluyendo actos de xenofobia y racismo, que desafiaron los principios de humanidad y respeto a los derechos humanos. Las respuestas locales a estas crisis fueron a menudo insuficientes, poniendo en evidencia la necesidad de una mejor coordinación y aplicación de la

gobernanza humanitaria (Manzano *et al.*, 2022). No sería hasta la primera década del siglo XXI cuando la comunidad china comenzó a integrarse más profundamente en el tejido social y económico de Tijuana, a medida que la colaboración entre organizaciones chinas y mexicanas mejoró, si bien todavía se enfrentaban grandes desafíos en términos de discriminación y desigualdad en el acceso a servicios y derechos legales, lo que refleja limitaciones en la aplicación de una gobernanza humanitaria eficaz (Cheng, 2008).

La segunda década del siglo XXI registró avances significativos en la participación de la comunidad china en la vida social y económica de Tijuana, impulsados por programas de integración y por un mayor reconocimiento de sus aportes locales. Sin embargo, la persistencia de prácticas de tráfico humano y explotación laboral muestra que estos progresos no se traducen de manera automática en garantías efectivas de derechos ni en una reducción de las vulnerabilidades (Cheng, 2008; Manzano *et al.*, 2022). En el contexto reciente, marcado por los efectos socioeconómicos de la pandemia de COVID-19 y por un endurecimiento de las políticas migratorias en la frontera México-EE. UU., nuevas olas de migrantes chinos llegan a la región en condiciones de creciente exposición a riesgos. Más que una apelación genérica a la «atención humanitaria», esto sugiere la necesidad de reorientar los dispositivos de gobernanza existentes hacia la prevención de la explotación, la protección laboral efectiva y el acceso a mecanismos de denuncia y reparación para esta población.

Según datos proporcionados por Enrique Lucero Vázquez, director municipal de Atención al Migrante en Tijuana, en el año fiscal 2022-2023 se registró la entrada de 8 964 migrantes chinos en Baja California que tenían intenciones de cruzar hacia California (Noctis, 2024; Forbes Staff, 2024; Agencias, 2024). Este notable aumento refleja una escalada en la migración que se aleja de las rutas legales tradicionales hacia métodos más peligrosos (Hsin y Aptekar, 2021): muchos migrantes optan por rutas a través de Ecuador y la travesía de la selva del Darién, evidenciando la precariedad de sus condiciones en China y la disposición a enfrentar grandes riesgos para alcanzar su objetivo (Xiong *et al.*, 2024).

El fenómeno migratorio ha generado diversas reacciones, incluyendo preocupaciones políticas en Estados Unidos, donde figuras como el vicegobernador de Texas han expresado inquietudes respecto a la seguridad nacional (Kim y Park, 2022). Estas reacciones a menudo están teñidas de xenofobia y estigmatización, especialmente hacia los migrantes chinos, descritos como una amenaza potencial (Li *et al.*, 2021); además, el alto costo del tránsito —que alcanza hasta 41 000 dólares por persona— subraya la explotación extrema por parte de las redes de traficantes de personas (Lam *et al.*, 2021).

Este contexto plantea desafíos significativos para los principios de gobernanza humanitaria, que abogan por una protección de los migrantes basada en la humanidad, imparcialidad y respeto a los derechos humanos. La migración china a Tijuana ilustra la complejidad de aplicar principios de gobernanza humanitaria en un contexto dinámico y a menudo adverso, pues, mientras ha habido avances significativos en la integración y reconocimiento de los derechos de los migrantes, los desafíos persistentes subrayan la necesidad de un enfoque más coherente y coordinado que verdaderamente aborde las causas profundas de la migración y promueva una integración equitativa

y humana. Los estudios resaltan la importancia de fortalecer las políticas migratorias que respeten y promuevan los derechos humanos de todos los migrantes, independientemente de su origen o estatus legal (Manzano *et al.*, 2022).

La inserción laboral de los inmigrantes chinos en Baja California representa un campo de estudio fascinante y complejo que refleja la interacción entre migración, oportunidades laborales y la influencia de redes sociales étnicas. Las redes sociales étnicas son cruciales para la inserción laboral de los inmigrantes, proporcionando no solo oportunidades de empleo sino también un sentido de pertenencia y apoyo comunitario. Sin embargo, existen desafíos significativos, relacionados con barreras lingüísticas y culturales, así como la desconfianza y percepción de vulnerabilidad entre los inmigrantes (Martínez Rivera y Dussel Peters, 2016).

La migración china hacia Tijuana ilustra la urgente necesidad de una respuesta coordinada y humanitaria que aborde las causas profundas de la migración y las vulnerabilidades enfrentadas por los migrantes en su trayecto (Xiong *et al.*, 2024). Es imperativo que los gobiernos de México y Estados Unidos, así como para las organizaciones internacionales y actores involucrados en la gestión de la migración, asuman la responsabilidad de desarrollar políticas que no solo gestionen los flujos migratorios, sino que también garanticen la protección y el respeto a los derechos de todos los migrantes, independientemente de su estatus legal. La cooperación multinacional y un enfoque que combine seguridad con compasión son esenciales para abordar este desafío humanitario desde una perspectiva global y coordinada (Cheng, 2008).

CONSIDERACIONES FINALES

El presente análisis ha permitido constatar el incremento de la migración internacional y multicultural en la frontera de México y Estados Unidos. Los datos evidencian un notable incremento en la movilidad humana proveniente de Asia y África, lo cual genera nuevas complejidades y desafíos en la gestión migratoria de ambos países. La administración del presidente estadounidense Joe Biden implementó políticas más humanitarias y centradas en los derechos humanos, que probablemente han incentivado a un mayor número de migrantes a intentar cruzar la frontera en busca de mejores oportunidades y condiciones de vida.

Este incremento también se debe a las consecuencias de las políticas restrictivas, que permanecen como inercia de las administraciones de Trump y de López Obrador, y que imposibilitan cruzar México sin contar con estructuras de apoyo. Esto ha consolidado la participación del crimen organizado en el tránsito de personas, llevando a estos grupos criminales a ampliar su «oferta» de servicios a otras partes del mundo, al parecer con una respuesta positiva, toda vez que se ha visto un incremento de migrantes irregulares.

Para justificar y clarificar qué se entiende por políticas «humanitarias», es necesario desglosar el concepto en el contexto de las políticas migratorias implementadas por la administración del presidente Joe Biden. En el caso del presente artículo, se consideran «humanitarias» las políticas que buscan priorizar los derechos humanos de los migrantes, protegiendo su dignidad y bienestar, y facilitando vías legales y seguras para la migración. Estas políticas incluyen medidas como la

reunificación familiar, la flexibilización en la concesión de visados, y la creación de nuevos programas de libertad condicional humanitaria, que han permitido la entrada temporal de ciudadanos vulnerables de países como Afganistán, Haití, Cuba y Venezuela, con el objetivo de brindar protección frente a conflictos y crisis políticas o económicas (USCBP, s.f.).

Según diversos análisis (Johns *et al.*, 2023), las reformas de Biden se califican como humanitarias, debido a su enfoque en ampliar el acceso al asilo y garantizar el respeto a los derechos de los migrantes, en contraste con las políticas más restrictivas de administraciones anteriores, como la implementación del Título 42 bajo Trump, que limitaba el acceso al asilo por razones de salud pública durante la pandemia de COVID-19.

El análisis de los datos estadísticos proporcionados por la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (USCBP) y el Instituto Nacional de Migración (INM) de México revela que la diversidad migratoria ha aumentado significativamente. El número de migrantes de al menos 45 nacionalidades diferentes, evidencia una nueva realidad en la frontera, donde la movilidad humana se ha intensificado en los últimos años, un fenómeno que resalta la necesidad de un enfoque equilibrado que combine la inclusión social con medidas de seguridad efectivas. La necesidad de políticas migratorias coordinadas y respetuosas de los derechos humanos es crucial para abordar las causas subyacentes de la migración y prevenir futuras crisis humanitarias. Este enfoque debe incluir la cooperación internacional y la implementación de estrategias que aborden tanto las necesidades de seguridad como las de inclusión social.

La presente investigación contribuye a entender el contexto de las nuevas tendencias migratorias en la frontera entre México y EE. UU., especialmente en la frontera Tijuana-San Diego, subrayando el aumento de migrantes provenientes de Asia y África. Para ello se ofrecieron datos clave sobre las nacionalidades y los volúmenes de aseguramientos y detenciones, lo cual es esencial para el desarrollo de políticas más informadas y adecuadas. Asimismo, se destacaron los principales desafíos y oportunidades que surgen de la migración multicultural, ofreciendo un marco inicial para la creación de estrategias de gobernanza más completas, en el que se debe profundizar, incluyendo un análisis de las políticas humanitarias implementadas por la administración de Biden y su impacto en la región.

También, se ha ofrecido una perspectiva detallada de los flujos migratorios en la frontera entre México y Estados Unidos, proporcionando datos y análisis que facilitan el entendimiento de las complejidades y desafíos actuales de la migración internacional, destacándose la importancia de desarrollar políticas migratorias coordinadas, que equilibren la seguridad y la protección de los migrantes. Los hallazgos presentados son de utilidad para investigadores, formuladores de políticas y organizaciones que trabajan en el ámbito de la migración y los derechos humanos, y en conjunto permiten trazar una ruta de acción para enfrentar de manera efectiva los desafíos de la movilidad humana en el siglo XXI.

REFERENCIAS

- Adeyanju, C. T., y Olatunji, O. A. (2024). Issues, patterns, and trends in contemporary African migration to Europe and North America. En K. S. Jones, y M. K. Smith (Eds.), *Routledge handbook of contemporary African migration* (pp. 99-113). Routledge.
- Agencias. (2024, 27 de febrero). México advierte migrantes chinos copan la frontera con California. *El Caribe*. <https://www.elcaribe.com.do/panorama/internacionales/mexico-advierte-migrantes-chinos-copan-la-frontera-con-california/>
- Arango, J. (2023). Números y derechos: los cuatro mundos de la inmigración. *Revista de Occidente*, (504), 18-34. https://ortegaygasset.edu/wp-content/uploads/2023/05/RevistadeOccidente_Mayo2023_J.Arango.pdf
- Ash, A. (2023). The militarization of Mexico's border and its impacts on human rights. *International Journal of Legal Information*, 51(1), 58-68. <https://doi.org/10.1017/jli.2023.14>
- Balaguera, M., Schwartzman, L., y Isschot, L. (2023). Racial frontiers: Hemispheric logics of Haitians' displacement and asylum in the Americas. *Antipode*, 56, 379-399. <https://doi.org/10.1111/anti.12979>
- Banerjee, K., y Smith, C. D. (Eds.). (2024). *Migration governance in North America: Policy, politics, and community*. McGill-Queen's Press.
- Bellino, M. J., y Gluckman, M. (2024). Learning in transit: Crossing borders, waiting, and waiting to cross. *Social Sciences*, 13(2), 1-19. <https://doi.org/10.3390/socsci13020121>
- Campos-Delgado, A. (2020). Abnormal bordering: Control, punishment and deterrence in Mexico's migrant detention centers. *British Journal of Criminology*, 61(2), 476-496. <https://doi.org/10.1093/bjc/azaa071>
- Campos-Delgado, A. (2021). Bordering through exemption: Extracontinental migration flows in Mexico. *International Journal for Crime, Justice and Social Democracy*, 10(3), 30-40. <https://doi.org/10.5204/IJCJSD.2039>
- Cheng, H. I. (2008). Space making: Chinese transnationalism on the US-Mexican borderlands. *Journal of International and Intercultural Communication*, 1(3), 244-263. <https://scholarcommons.scu.edu/comm/121/>
- Recomendación 54/2024 [Comisión Nacional de los Derechos Humanos]. Sobre el caso de violaciones a los Derechos Humanos, a la seguridad jurídica, libertad personal y trato digno, en agravio de diversas personas en contexto de migración internacional [...] presentadas en la oficina de representación del Instituto Nacional de Migración, en Apetitlán, Tlaxcala. 26 de marzo de 2024. <https://www.cndh.org.mx/documento/recomendacion-542024>
- De la Rosa Rodríguez, P. I. (2022). The Mexican war against drug cartels, traffickers' collateral incentive to commit crimes against undocumented immigrants. *Estudios Fronterizos*, 23, e089. <https://doi.org/10.21670/ref.2205089>

- Días, G., Jarochinski Silva, J. C., y Da Silva, S. A. (2020). Travellers of the Caribbean: Positioning Brasília in Haitian migration routes through Latin America. *Vibrant: Virtual Brazilian Anthropology*, 17, e17504. <https://doi.org/10.1590/1809-43412020v17d504>
- Egutidze, M. (2022). The international aspects of the smuggling of migrants across state borders and the fight against it. *European Scientific Journal*, 18(20), 82-95. <https://doi.org/10.19044/esj.2022.v18n20p82>
- El Colegio de la Frontera Norte (El Colef). (2024, 26 de junio). *Seminario «Seguridad y desarrollo en las fronteras de México»* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=kM3lqoFZxX8>
- Eremin, A. A. (2021). U.S. migration policy radicalization (2017-2019): Case of Mexico and Central America. *Vestnik RUDN. International Relations*, 21(1), 108-118. <https://doi.org/10.22363/2313-0660-2021-21-1-108-118>
- Fernández, A. (2023). *Asylum seeking African families in transit through Mexico: Between border controls and international protection* (PUEAA Working Paper núm. 17). Programa Universitario de Estudios sobre Asia y África. <https://doi.org/10.22201/pueaa.002r.2023>
- Forbes Staff. (2024, 26 de febrero). Autoridades advierten un alza de migrantes chinos en la frontera con California. *Forbes México*. <https://forbes.com.mx/autoridades-advierten-un-alza-de-migrantes-chinos-en-la-frontera-con-california/>
- Galhardi, R. (2022). Territories of migrancy and meaning: The emotional politics of borderscapes in the lives of deported Mexican men in Tijuana. *International Journal of Cultural Studies*, 26(6), 697-713. <https://doi.org/10.1177/13678779221144758>
- Garrett, T. M., y Sementelli, A. J. (2022). COVID-19, asylum seekers, and migrants on the Mexico-U.S. border: Creating states of exception. *Politics & Policy*, 50(4), 872-886. <https://doi.org/10.1111/polp.12484>
- Garrett, T. M., y Sementelli, A. J. (2023). Revisiting the policy implications of COVID-19, asylum seekers, and migrants on the Mexico-U.S. border: Creating (and maintaining) states of exception in the Trump and Biden administrations. *Politics & Policy*, 51(3), 458-475. <https://doi.org/10.1111/polp.12537>
- Gil-Everaert, I., Masferrer, C. y Chávez, O. R. (2023). Concurrent displacements: Return, waiting for asylum, and internal displacement in Northern Mexico. *Journal on Migration and Human Security*, 11(1), 125-148. <https://doi.org/10.1177/23315024231158559>
- Helbling, M. y Meierrieks, D. (2020). Transnational terrorism and restrictive immigration policies. *Journal of Peace Research*, 57(4), 564-580. <https://doi.org/10.1177/0022343319897105>
- Hsin, A. y Aptekar, S. (2021). The violence of asylum: The case of undocumented Chinese migration to the United States. *Social Forces*, 100(3), 1195-1217. <https://doi.org/10.1093/sf/soab032>
- Johns, M., Loschmann, C., y Arekapudi, N. N. (2023). Mexico's policy response as an emerging destination for refugees, asylum-seekers, and persons in need of international protection

- (Background Paper para el World Development Report 2023: Migrants, refugees, and societies). United Nations High Commissioner for Refugees. <https://thedocs.worldbank.org/en/doc/a9fff55cf4ad70ece073ac185d4e97f4-0050062023/original/WDR2023-UNHCR-Mexico-FINAL.pdf>
- Kainz, L., y Betts, A. (2021). Power and proliferation: Explaining the fragmentation of global migration governance. *Migration Studies*, 9(1), 65-89. <https://doi.org/10.1093/migration/mnaa015>
- Kim, J., y Park, J. (2022). Perceived China threat, conspiracy belief, and public support for restrictive immigration control during the COVID-19 pandemic. *Race and Justice*, 13(1), 130-152. <https://doi.org/10.1177/21533687221125818>
- Lam, E., Shih, E., Chin, K., y Zen, K. (2021). The double-edged sword of health and safety: COVID-19 and the policing and exclusion of migrant Asian massage workers in North America. *Social Sciences*, 10(5), 157. <https://doi.org/10.3390/SOCSCI10050157>
- Li, X., English, A. S., y Kulich, S. J. (2021). Anger among Chinese migrants amid COVID-19 discrimination: The role of host news coverage, cultural distance, and national identity. *PLoS ONE*, 16(11), e0259866. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0259866>
- Manzano, C., De la Rosa, J. P., y Carrillo, A. M. (2022). Migración cultural transnacional: experiencias de la frontera México-Estados Unidos, un estudio de caso. *Frontera Norte*, 34(5), e2220. <https://doi.org/10.33679/rfn.v1i1.2220>
- Martínez Rivera, S. E. y Dussel Peters, E. (2016). La diáspora china en México: asociaciones chinas en el Distrito Federal, Mexicali y Tapachula. *Migración y Desarrollo*, 14(26), 111-143.
- Masferrer, C., Pedroza, L., Covarrubias, A., García-Guerrero, V. M., Gil Everaert, I., González, G., y Zepeda, B. (2023). Considerations for a new research agenda on migration and refugee studies: Lessons from studying migration and foreign policies in Mexico. *Journal of Immigrant & Refugee Studies*, 21(4), 566-580. <https://doi.org/10.1080/15562948.2022.2137268>
- Massey, D. (2020). The real crisis at the Mexico-U.S. Border: A humanitarian and not an immigration emergency. *Sociological Focus*, 53(3), 787-805. <https://doi.org/10.1111/socf.12613>
- Massey, D. (2022). Migration studies in Latin America: An interdisciplinary account. En A. E. Feldman, X. Bada, J. Durand, y S. Schütze (Eds.), *The Routledge history of modern Latin American migration* (pp. 11-30). Routledge.
- Mejía-Ochoa, W. (2018). Casi dos siglos de migración colombiana a Estados Unidos. *Papeles de Población*, 24(98), 65-101. <https://rppoblacion.uaemex.mx/article/view/9929>
- Miranda Aburto, W. (2024, 18 de junio). Daniel Ortega hace de Managua una puerta de entrada a la migración irregular hacia Estados Unidos. *El País*. <https://elpais.com/america/2024-06-19/mas-de-mil-charter-en-un-ano-ortega-hace-de-managua-una-puerta-de-entrada-a-la-migracion-irregular-hacia-estados-unidos.html>

- Naranjo, L., Williams, Y., Levy, J., Obando, R., González, J. A., Pachar, M., Chen, R., Franco-Paredes, C., Agudelo Higueta, N., Henao-Martínez, A., Diaz, Y., y Suárez, J. A. (2023). The endless vulnerability of migrant children in-transit across the Darién Gap. *The American Journal of Tropical Medicine and Hygiene*, 109(3), 515-519. <https://doi.org/10.4269/ajtmh.22-0765>
- Noctis, M. (2024, 22 de febrero). Incrementa llegada de migrantes chinos a Tijuana por conflictos y persecución. *Nómadas Press*. <https://nomadaspress.com/incrementa-llegada-de-migrantes-chinos-a-tijuana-por-conflictos-y-persecucion/>
- Ramos Valencia, J. E., Barrachina Lisón, C., y Ramos García, J. M. (2023). Seguridad, Migración y Políticas de Control de Inmigración en los Estados Unidos, 2018-2022. *Norteamérica, Revista Académica del CISAN-UNAM*, 18(2). <https://doi.org/10.22201/cisan.24487228e.2023.2.613>
- Rocha Romero, D., Juárez Márquez, J. H., y Ramos Valencia, J. E. (2023). Tijuana at the crossroads of migration: Laws, institutions and budget to attend to migrants in a violent region. *Política, Globalidad y Ciudadanía*, 9(18), 1-23. <https://doi.org/10.29105/pgc9.18-1>
- Rojas-Wiesner, M. L. (2022). More than a northward migratory corridor: Changes in transit migration and migration policy in Mexico. En A. E. Feldman, X. Bada, J. Durand, y S. Schütze (Eds.), *The Routledge history of modern Latin American migration* (pp. 353-368). Routledge.
- Sanchez, G. (2020). Victimization, offending and resistance in Mexico: Toward critical discourse and grounded methodologies in organized crime research. *Victims & Offenders*, 15(3), 390-393. <https://doi.org/10.1080/15564886.2020.1718048>
- Secretaría de Relaciones Exteriores. (2023, 22 de octubre). *Mensaje a medios de comunicación en el marco del Encuentro de Palenque «Por una vecindad fraterna y con bienestar»* [Conferencia de prensa]. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/sre/documentos/mensaje-a-medios-de-comunicacion-en-el-marco-del-encuentro-de-palenque-por-una-vecindad-fraterna-y-con-bienestar>
- Sigmon, E. (2024). *De la campaña a la práctica: síntesis de la política de inmigración del presidente Biden*. Real Instituto Elcano. <https://www.realinstitutoelcano.org/analisis/de-la-campana-a-la-practica-sintesis-de-la-politica-de-inmigracion-del-presidente-biden/>
- Slack, J., y Martínez, D. (2020). Postremoval geographies: Immigration enforcement and organized crime on the U.S.-Mexico border. *Annals of the American Association of Geographers*, 111(4), 1062-1078. <https://doi.org/10.1080/24694452.2020.1791039>
- Solano, P., y Massey, D. S. (2022). Migrating through the corridor of death: The making of a complex humanitarian crisis. *Journal on Migration and Human Security*, 10(3), 147-172. <https://doi.org/10.1177/23315024221119784>
- Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (UPMRIP). (2021a). *Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias 2021*. Secretaría de Gobernación-Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración. <http://www.politicamigratoria.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/CuadrosBOLETIN?Anual=2021>

Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Persona (UPMRIP). (2021b). Personas en situación migratoria irregular (antes, extranjeros presentados y devueltos) [Conjunto de datos]. <http://www.politicamigratoria.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/CuadrosBOLETIN?Anual=2021&Secc=3>

Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (UPMRIP). (2022a). *Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias 2022*. Secretaría de Gobernación-Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración. <http://www.politicamigratoria.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/CuadrosBOLETIN?Anual=2022>

Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Persona (UPMRIP). (2022b). Personas en situación migratoria irregular (antes, extranjeros presentados y devueltos) [Conjunto de datos]. <http://www.politicamigratoria.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/CuadrosBOLETIN?Anual=2022&Secc=3>

Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (UPMRIP). (2023a). *Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias 2023*. Secretaría de Gobernación-Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración. <http://www.politicamigratoria.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/CuadrosBOLETIN?Anual=2023>

Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Persona (UPMRIP). (2023b). Personas en situación migratoria irregular (antes, extranjeros presentados y devueltos) [Conjunto de datos]. <http://www.politicamigratoria.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/CuadrosBOLETIN?Anual=2023&Secc=3>

U.S. Custom and Border Protection (USCBP). (s.f.). *Southwest land border encounters* [Conjunto de datos]. <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/southwest-land-border-encounters>

Vega, D. (2021). Recent immigration policies in Mexico: The failures of a hardening approach toward irregular migrant flows. *Nationalism and Ethnic Politics*, 27(4), 405-418. <https://doi.org/10.1080/13537113.2021.1932272>

Verea, M. (2022, 22 de noviembre). La política migratoria de Biden a un año de su administración. *Norteamérica*, 17(1), 265-291. <https://doi.org/10.22201/cisan.24487228e.2022.1.562>

Warren, R. (2021). In 2019, the US undocumented population continued a decade-long decline and the foreign-born population neared zero growth. *Journal on Migration and Human Security*, 9(1), 31-43. <https://doi.org/10.1177/2331502421993746>

Xiong, Y., McCarthy, S. y Culver, D. (2024, 8 de enero), Migración de China a Estados Unidos: cómo un negocio clandestino facilita el cruce ilegal de la frontera. *CNN en Español*. <https://cnnespanol.cnn.com/2024/01/08/migracion-china-estados-unidos-negocio-clandestino-cruce-frontera-trax/>